



**INFORME DE AUDITORÍA DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LA  
ETAPA PRECONTRACTUAL DEL  
CONVENIO DE COOPERACIÓN 03 DE 2019  
SUSCRITO ENTRE UAEOS Y  
LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL QUALITAS  
TRAINING TOLL**



**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS**

**2019.**



## 1. CONTEXTO

**COOPERANTE:** La Fundación para el Desarrollo Económico y Empresarial Qualitas Training Toll.

**OBJETIVO DE LA AUDITORÍA:** Verificar el cumplimiento de la normatividad y de los requisitos en la etapa precontractual del convenio de asociación 003 de 2019.

**ALCANCE DE LA AUDITORÍA:** La auditoría aplica desde la elaboración de los estudios de inversión hasta la suscripción del acta de inicio del Convenio de asociación 03 de 2019.

**OBJETO DEL CONVENIO:** Implementar la asociatividad solidaria a través del programa integral de intervención, para generar Emprendimientos dinamizados auto sostenibles, integrados entre si y articulados al desarrollo territorial en la región del eje cafetero y Antioquia.

### RECURSOS

Convenio de asociación será por un total de novecientos veintisiete millones trescientos cinco mil seiscientos sesenta y ocho pesos mcte (\$927.305.668), de los cuales la unidad aportará el 100% y por su parte del cooperante aportará noventa y dos millones setecientos treinta mil quinientos sesenta y siete pesos mcte (\$92.730.567) en especie, representados en fortalecimiento socioempresarial a través de formación complementaria virtual para integrantes de las organizaciones.

**DEPARTAMENTOS:** Caldas, Quindío, Risaralda, Antioquia.

**DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:** El Boletín Económico Regional del Banco de la República destacó recientemente que durante el primer trimestre de 2018, la región del Eje Cafetero continuó presentando disminuciones en algunas actividades económicas, al igual que en el mismo periodo de 2017. Las caídas, destaca el informe, se evidenciaron especialmente en la producción y ventas manufactureras, las exportaciones, el área en proceso de construcción, las ventas de vivienda nueva, los despachos de cemento (que estuvo en 171.404 toneladas en el primer trimestre de 2018 con una reducción de 1,4%) y la producción minera.

En el caso de la producción industrial del Eje Cafetero se redujo por "los descensos registrados en los productos elaborados de metal, otras manufacturas y confecciones, últimos dos rubros que también motivaron la baja en las ventas y en el empleo del sector manufacturero".

En este sentido, el indicador refleja que la producción mostró una contracción de 4,6%. En cuanto a productos, la disminución se profundizó en elaborados de metal con -14,3%. Acto seguido, en el sector de otras manufacturas y confecciones hubo retrocesos de 11,2% y 4,2%. En alimentos hubo un aumento del 7,7%.



## PRODUCTOS A VERIFICAR EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO

- Un plan de trabajo y cronograma.
- 1 informe que compile las actividades de socialización y sensibilización adelantados.
- 22 proyectos integrales a la medida implementados.
- 22 emprendimientos asociativos dinamizados.
- 22 diagnóstico sociales, económicos y productivos a las organizaciones solidarias identificadas a intervenir .
- 22 caracterizaciones a organizaciones y población beneficiada .
- 22 proyectos de vida colectivos acompañados con seguimiento y su plan de mejoramiento.
- 22 planes de negocio con estrategia de sostenibilidad, acompañamiento, asistencia técnica y entrenamiento con material de aprendizaje (Se deberá entregar evidencia del material de aprendizaje entregado a cada organización).
- 2 alianzas estratégicas generadas para la puesta en marcha de las organizaciones conformadas por población víctima 2 jornadas de promoción realizadas a población víctima.
- 1 bases de datos compilada de las organizaciones solidarias y de la población beneficiada en el formato asignado por la Unidad.
- 15 beneficiarios directos mínimo por organización en promedio .

## INDICADORES

- Número de diagnósticos de las organizaciones solidarias realizados.
- Número de emprendimientos solidarios dinamizados.
- Número de jornadas de promoción realizadas.
- Numero de proyecto a la medida Implementados.
- Numero de alianzas estratégicas establecidas.
- Número de personas beneficiadas a través de procesos de fomento en organizaciones en marcha.

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Departamento	Emprendimiento Dinamizador	Negocios Incusivos	Total
Antioquia	10	2	12
Caldas	3		3
Quindío	2		2
Risaralda	5		5
Total	20	2	22



## 2. ETAPA PRECONTRACTUAL

### PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN SECOP Y PÁGINA WEB DE LA UNIDAD

La Oficina de Control Interno verificó los documentos físicos de la etapa precontractual, así como la publicación de los documentos del proceso en cumplimiento del principio de publicidad y de lo establecido en el decreto 092 de 2017, así mismo del artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015 (Publicidad), y del numeral 8 de la Guía Matriz de Cumplimiento V.4 Ley 1712 de 2014, Decreto 103 de 2015, compilado en el Decreto 1081 de 2015 y Resolución MinTIC 3564 de 2015; para lo cual la Oficina de Control Interno verificó la publicación del proceso en el SECOP II a través del [link https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE](https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE) de lo cual evidenció:

> **INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

Información

---

**ORGANIZACIONES SOLIDARIAS**

**Precio estimado total:** 927.305.668 COP

**Número del proceso:** 003-2019

**Título:** CONVOCATORIA PÚBLICA CONVENIO DE ASOCIACIÓN

**Fase:** Presentación de oferta

**Estado:** Proceso adjudicado y celebrado

**Descripción:** La Unidad Administrativa Especial de Organización Solidarias esta interesada en asociarse para impleme asociatividad solidaria a través del programa integral de intervención, para generar Emprendimientos dina auto sostenibles, integrados entre si y articulados al desarrollo territorial en la región del eje cafetero y Ant

**Tipo de proceso:** Contratación régimen especial (con ofertas)

---

**Datos del contrato**

**Tipo de contrato:** Otro

**Duración del contrato:** 9 (Meses)

**Dirección de ejecución del contrato:** Carrera 10 No.15-22 Distrito Capital de Bogotá COLOMBIA

**Código UNSPSC:** 94101700 - Asociaciones de personal

**Lista adicional de códigos UNSPSC**

**Lotes?**  Sí  No

La información inicial del proceso publicado en SECOP II es coherente respecto de la necesidad, el precio estimado total del Convenio la duración y el código UNSPSC para la contratación con Asociaciones, en cumplimiento del decreto 092 de 2017.



Identificación

Dar publicidad al proceso Sí

Cronograma

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Fecha límite de presentación de ofertas	25/01/2019 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha límite para la apertura de sobres	25/01/2019 5:05:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de Firma del Contrato	31/01/2019 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de inicio de ejecución del contrato	1/02/2019 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo de ejecución del contrato	31/10/2019 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de publicación del proceso	22/01/2019 5:09:55 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos? No  
 ¿Solicitud de garantías? Sí  
 Seriedad de la oferta  
 Cumplimiento Sí

Se evidenció que la Unidad otorgó tres días a los posibles interesados desde la publicación del proceso (22/01/2019 5:09 pm) hasta la fecha límite de presentación de ofertas (25/01/2019 5:00 pm).

Lista de respuesta de proveedores

Fecha de publicación 25/01/2019 5:14:57 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor
1	Pendiente		25/01/2019 2:33:29 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	 <b>QUALITAST T&amp;T</b> Servicios de asesoría de gestión 

Se evidenció que llegado el día y la hora estipulados en el cronograma de actividades para el cierre del proceso, es decir, el día 25 de enero de 2019 a las 17:00 horas, presentó oferta la siguiente personas jurídica: LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL QUALITAS TRAINING TOLL, sin embargo, se evidenció que la publicación del oferente aparece con estado Pendiente, al realizar la observación a la Oficina asesora Jurídica se manifestó que “en la SECOP II todos los procesos aparecen en estado Pendiente, así se halla seleccionado al oferente



ganador de la convocatoria”, dicha selección se evidenció en posteriores pantallazos extraídos de la convocatoria tecnológica incluidos en el presente informe.

Documentación

Nombre del documento
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.pdf
CDP Eje Cafetero.pdf
Estudios Previos Eje Cafetero.pdf
Invitación Eje Cafetero.pdf

Información de la selección

Informes proceso de selección	Fecha informe final de selección	
☐ CO1.AWD.437912	30/01/2019 6:02 PM	927.305
Informe de evaluación	28/01/2019 3:09 PM	<a href="#">Descargar</a>
Informe de selección	30/01/2019 6:02 PM	<a href="#">Descargar</a>
Adjudicatario	Valor Adjudicado	Documentos
FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y EMPRESARIAL QUALIATAS TRAINING TOOL	927.305.668 COP	<a href="#">Descargar</a> <a href="#">Ver contrato</a>

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz  Sí  No

Destinación del gasto Inversión

Estudios de Inversión

Se evidenciaron publicados los estudios de inversión de enero de 2019, cuyo objeto sería “Implementar la asociatividad solidaria a través del programa integral de intervención, para generar Emprendimientos dinamizados auto sostenibles, integrados entre si y articulados al desarrollo territorial en la región del eje cafetero y Antioquia.” los recursos a ejecutar por medio de los proyectos de inversión Desarrollo socio empresarial de las Organizaciones Solidarias en Colombia por (\$842.928.474) y Desarrollo de emprendimientos solidarios a través de negocios inclusivos a nivel nacional por (\$84.377.194). El documento define el análisis económico que soporta los recursos solicitados, valorando por cada una de las actividades de la cadena de valor de los proyectos de inversión a ejecutar, así como los objetivos, metas y actividades específicos dentro de la cadena de valor, a los cuales aportará la implementación del Convenio.



Se evidenció que los estudios de inversión describen la necesidad que la Entidad Estatal pretende satisfacer con el Proceso de Contratación, identificando el fortalecimiento a realizar por parte de la Unidad en las dimensiones económica, cultural, social, ambiental y política.

Se evidenció la identificación clara y puntual de los productos que deben generar la implementación del convenio, así como los indicadores mediante los cuales se le realizará el correspondiente seguimiento. Por otra parte se evidenció la definición de los criterios para seleccionar la oferta más favorable, el procedimiento para dicha selección, así como la evaluación de idoneidad, eficiencia, eficacia, experiencia, economía y manejo de riesgos (mitigación) por parte del Cooperante, los cuales se define que sean cubiertos por medio de las póliza de garantía única que ampare Cumplimiento, Calidad, pago de salarios y responsabilidad civil extracontractual.

Se encontró definidos los componentes de cooperación tanto de la Unidad como del Cooperante y la definición de las instancias de Comité Operativo y Supervisor. Se observó que al convenio de asociación no lo cobija un Acuerdo Comercial.

### **Concepto Jurídico Modalidad de Contratación**

Se evidenció solicitud de concepto jurídico, del 18 de enero de 2019, emitido por parte del Dr. John Jairo Rojas, Director Técnico de Desarrollo (E), para la Dra. Gloria Ines Lache, Asesora (e) encargada de funciones de Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, mediante el cual le solicita su concepto sobre la modalidad de contratación que se debe seguir. Así mismo, se evidenció el concepto jurídico mediante el cual la Asesora (e) encargada de funciones de Jefe de la Oficina Asesora Jurídica conceptuó que se deberá proceder conforme lo establecido en el artículo 5 del Decreto 092 de 2017, el cual a su tenor literal se denomina: "*Asociación con entidades privadas sin ánimo de lucro para cumplir actividades propias de Entidades Estatales*".

	Documento	Nombre del documento
Anexos	RP 003-2019.pdf	RP 003-2019.pdf
	SOLICITUD Y CONCEPTO JURIDICO.pdf	SOLICITUD Y CONCEPTO JURIDICO.pdf

Los documentos de solicitud de concepto jurídico y el Concepto Jurídico se encuentran debidamente publicados en SECOP II.

### **Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP**

Se observó que efectivamente existió apropiación presupuestal disponible y libre de afectación por medio del Certificado de Disponibilidad Presupuestal 2519 del 18 de enero de 2019, el cual se evidenció debidamente suscrito por la coordinadora del grupo de gestión financiera. El documento se evidenció efectivamente publicado en SECOP II

### **Documento de Invitación**

Se evidenció documento de invitación debidamente publicado en SECOP II, de enero de 2019. La oficina de Control Interno revisó el documento de invitación el cual tuvo como finalidad seleccionar una entidad teniendo en cuenta la necesidad de la UAEOS, la cual solo puede ser atendida por



Entidades Sin Ánimo de Lucro, en el cual se hace la claridad que la Unidad no está sujeta a competencia cuando la ESAL comprometa recursos en dinero en una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio, estos recursos pueden ser propios o de cooperación internacional.

La invitación señala que *“El Decreto 092 de 2017 desarrolla el artículo 96 de la Ley 489 de 1998, el cual autoriza a las Entidades Estatales a celebrar negocios jurídicos con entidades sin ánimo de lucro para cumplir sus funciones...”* Así como que *“El artículo 5 del Decreto 092 de 2017 no prohíbe la celebración de convenios en que la entidad sin ánimo de lucro aporte recursos en especie, sólo indica que en esos casos la Entidad Estatal debe acudir al proceso competitivo para seleccionar a la entidad sin ánimo de lucro con la cual celebrará el respectivo convenio.”*

Adicionalmente el documento de invitación establece que de acuerdo con la Ley 850 del 2003, las Veedurías pueden conformar los diferentes comités (técnicos, financieros y sociales entre otros) para poder ejercer su función, desarrollando su actividad en comunicación con la supervisión del proyecto. Se encuentra también el Compromiso Anticorrupción que tiene como fin apoyar la acción del Estado Colombiano y de la UAEOS, y que deberá ser suscrito bajo la gravedad de juramento con la suscripción del Formato de Carta de Presentación de la Oferta. Si la UAEOS advierte hechos de corrupción por parte de un interesado rechazará la respectiva oferta.

La Oficina de Control Interno evidenció en los diferentes capítulos que componen la invitación lo siguiente:

En el capítulo I se define la información General del proceso, así como la Normatividad aplicable. Se expone el Valor del Contrato y Presupuesto Oficial con cada uno de los proyectos de inversión que lo componen, se establece que el cronograma será el publicado en SECOP II, define el método de entrega de las propuestas, el acto de cierre y el análisis, evaluación e informe de las propuestas.

Podemos encontrar el Análisis de la Propuesta y de Evaluación en donde se verificarán los requisitos de tipo jurídico, de experiencia y técnico de las propuestas de acuerdo con el Decreto 092 de 2017, el manual de Entidad y las exigencias establecidas.

En el Capítulo II se halla las condiciones de ejecución del convenio que contemplan la justificación del convenio a suscribir, el objetivo del convenio, los compromisos de la ESAL, la duración, los criterios para la entrega de aportes, las garantías exigidas y las labores del supervisor.

El Capítulo III establece los documentos de la propuesta y requisitos habilitantes, las condiciones de la propuesta, y los requisitos jurídicos como carta de presentación, cédula de ciudadanía del proponente, certificados de existencia y representación legal, objeto social, autorización de la junta directiva u órgano social competente, certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales, certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República, certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, certificado de antecedentes judiciales, certificado de medidas coercitivas y correctivas de la Policía, registro único tributario, certificación del contador y/o revisor fiscal y estados financieros o equivalentes.

En el Capítulo IV se determina el requisito de reconocida idoneidad de la entidad privada sin ánimo de lucro, exponiendo la idoneidad, experiencia, eficacia y economía, así como la capacidad del



personal de la entidad privada sin ánimo de lucro (equipo mínimo de trabajo y documentos adicionales), experiencia (experiencia del proponente, certificaciones de experiencia), estructura organizacional (estructura organizacional del proponente) e indicadores de la Eficiencia de la Organización.

En el Capítulo V encontramos los Criterios de Evaluación (Propuesta Económica, Experiencia Especifica, Factor de Calidad, Factores de Desempate) y Causales de rechazo de la Propuesta. El documento se evidenció efectivamente publicado en SECOP II

### **Observaciones**

Se identificó que se no han realizado observaciones en el sistema SECOP II, para el presente convenio.

### **Propuesta**

Se evidenció propuesta del cooperante LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL QUALITAS TRAINING TOLL, en la cual el objeto ofertado corresponde al objeto requerido por la Unidad, adicionalmente se evidencia la propuesta de aporte por parte del Cooperante la cual corresponde aportará noventa y dos millones setecientos treinta mil quinientos sesenta y siete pesos mcte (\$92.730.567) en especie, representados en fortalecimiento socioempresarial a través de formación complementaria virtual para integrantes de las organizaciones. Finalmente se evidencia que la propuesta se encuentra debidamente suscrita por la representante legal del Cooperante, señor Alvaro Hernan Urquijo y se encuentra publicada en SECOP II.

### **Evaluación**

Se evidenció informe de evaluación suscrito por el Comité de evaluación conformado por John Jairo Rojas Millan (director de desarrollo encargado), Zairis Mendoza Atencio (Profesional universitario oficina asesora jurídica) y Diego Fernando Marin Monje (Profesional Oficina asesora jurídica), en la cual se evidencia la evaluación al oferente La Fundación Para El Desarrollo Económico Y Empresarial Qualitas Training Toll al cual se le evaluaron los siguientes aspectos:

- Capacidad jurídica
- Capacidad técnica.
- Experiencia del proponente
- Experiencia específica
- Experiencia en el sector de economía solidaria
- Estructura organizacional
- Indicadores de la eficiencia de la organización

Adicionalmente se evidenció la ponderación de los siguientes criterios para la evaluación de la(s) propuesta(s):

- ✓ Experiencia especifica de la entidad



- ✓ Propuesta Económica
- ✓ Factor de la calidad

Finalmente se evidencia concepto del Comité de evaluación en el cual recomiendan al Ordenador del gasto “*adjudicar el proceso competitivo a LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL QUALITAS TRAINING TOLL*”

### Selección

Se evidenció Resolución 023 del 18 de enero de 2019 Por medio de la cual se adjudica el proceso competitivo No. 003 de 2019, en la cual el Ordenador del Gasto Delegado, dr. Ronal Alfonso Torres Torres adjudica el proceso a La Fundación Para El Desarrollo Económico Y Empresarial Qualitas Training Toll. El documento de acto de adjudicación se evidenció debidamente publicado en SECOP II.

### Convenio

Se evidenció minuta del convenio de asociación 003 de 2019 suscrito entre la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS y la 4. LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL QUALITAS TRAINING TOLL debidamente suscrita entre el ordenador del gasto de la Unidad y la Representante legal del Cooperante, se evidenció que corresponden los valores tanto de la Unidad (\$927.305.668) como de la propuesta de cooperación (\$92.730.567) en especie. Se evidenció definidas las obligaciones de las partes y demás cláusulas que definen las obligaciones del Convenio. El convenio se evidenció debidamente publicado en SECOP II.

### Constitución de Garantías

Se evidenció pólizas número 62-44-101008844 de Seguros del Estad S.A. del 06 de febrero de 2019, la cual contempla los riesgos y por las cuantías y tiempos establecidos en la minuta, así:

Amparo	Valor asegurado	Vigencia desde	Hasta
Cumplimiento de contrato	\$185.461.133	31-01-2019	31-12-2019
Pago de salarios	\$92.730.566	31-01-2019	31-10-2022
Calidad del servicio	\$185.461.133	31-01-2019	31-12-2019



Y de Responsabilidad civil extracontractual número 62-40-101005434 de Seguros del Estad S.A. del 05 de febrero de 2019 (categoría extracontractual por ocurrencia), así:

Amparo	Valor asegurado	Vigencia desde	Hasta
Predios, labores y operaciones	\$46.365.283	31-01-2019	31-10-2019
Contratistas y subcontratistas	\$46.365.283	31-01-2019	31-10-2019
Vehículos propios y no propios	\$46.365.283	31-01-2019	31-10-2019

Adicionalmente se evidenció documentos de aprobación de las pólizas número 62-44-101008844 y 62-40-101005434, debidamente suscritos por la Dra. Gloria Ines Lache – Asesora (e) encargada de las funciones de Jefe Oficina Asesora Jurídica. Se evidenció las pólizas de seguros debidamente publicadas en SECOP II:

### DETALLE DE LA GARANTÍA

Cumplimiento - Calidad del servicio

Responsabilidad civil extra contractual

**Tipo de garantía**

Contrato de seguro

Patrimonio autónomo

Garantía bancaria

**Entidad aseguradora** SEGUROS DEL ESTADO

**Póliza** 6244101008844

**Tomador** FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y EMPRESARIAL QUALITAS TRAINING TOOL

**Beneficiario** UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS

**Número del certificado**

Justificación	Valor del amparo	Válido hasta
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	185.461.133,6 COP	31/12/2019 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Pago de salarios	92.730.566,8 COP	8/10/2022 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Calidad del servicio	185.461.133,6 COP	31/12/2019 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Responsabilidad civil extra contractual	46.365.283,4 COP	31/10/2019 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Descripción	Nombre del documento	
Poliza Cumplimiento Q.pdf	Poliza Cumplimiento Q.pdf	<a href="#">Descargar</a>
Poliza Responsabilidad.pdf	Poliza Responsabilidad.pdf	<a href="#">Descargar</a>



### Compromiso Presupuestal de Gasto - RP

Se evidenció registro presupuestal de compromiso número 5819 del 06 de febrero de 2019, en el cual se evidenció la concordancia del valor, así como la información del tercero, su cuenta bancaria e información del ordenador del gasto. El registro fue expedido directamente del SIIF Nación y se encuentra suscrito por la dra. Francy Yolima Moreno – Coordinadora del Grupo de Gestión Financiera.

	Documento	Nombre del documento
Anexos	RP 003-2019.pdf	RP 003-2019.pdf
	SOLICITUD Y CONCEPTO JURIDICO.pdf	SOLICITUD Y CONCEPTO JURIDICO.pdf

El documento de Compromiso Presupuestal se evidenció publicado en SECOP II.

### Oficio de designación de supervisor

Se evidenció que se designó al Dr. Francisco Isaza como supervisor del Convenio, así como se evidenció que la supervisión actual la ejerce la persona a quien se designó. Dicha designación se encuentra directamente en el sistema SECOP II:

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento
Supervisor	Franciso Isaza	5/03/2019 9:49:48 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Expenditure Approver	Ronal Alfonso Torres Torres	7/02/2019 6:00:47 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

### Acta de Inicio

Se evidenció acta de inicio debidamente suscrita por el supervisor del Convenio, Dr. Francisco Isaza y el Representante legal del Cooperante Dr. Alvaro Hernan Urquijo, el documento se evidenció publicado en SECOP II:

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del documento
Acta de Inicio Convenio 03 de 2019.pdf	Acta de Inicio Convenio 03 de 2019.pdf

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se evidenció que para el presente proceso competitivo se otorgó un mayor plazo entre la fecha publicación del proceso y la fecha límite de presentación de ofertas (del 22 de enero al 25 de enero), al que se otorgó en la anterior vigencia, sin embargo, se presentó un solo oferente al proceso de convocatoria.



Se evidenció que para el presente proceso competitivo se acogió la recomendación de la Oficina de Control Interno, que le permitió a la Unidad mejorar la completitud de documentos de la etapa precontractual, publicados en el SECOP II.

Cordialmente

*Firmado en Original*

---

**NELSON ENRIQUE PIÑEROS MORENO**  
Jefe de Control Interno